



## Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

Ruta de la MIR

Unidad Responsable: Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

Pilar: Eje Transversal II: Gobierno Capaz y Responsable

Objetivo pilar: PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

Estrategia: Impulsar la transparencia proactiva, rendición de cuentas y el Gobierno Abierto.

Línea de acción: Establecer un Gobierno Abierto por medio de tecnologías de información y sistemas de información que faciliten la operación.

Programa: 01030501 Asistencia jurídica al ejecutivo



## Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

### Resumen de la MIR

Resumen narrativo	Indicadores	Descripción de la fórmula	Periodicidad	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b> Contribuir en el desarrollo armónico de las actividades, mediante la aplicación del marco jurídico, en beneficio de los intereses del Ejecutivo Estatal.	Porcentaje de iniciativas de Ley Presentadas a la Legislatura Local.	(Iniciativas de Ley aprobadas por la Legislatura / Iniciativas de Ley Presentadas ) * 100	Anual	Registros de iniciativas de Ley presentadas a la Legislatura.	Las iniciativas de Ley cumplen con todos los requisitos para ser aprobadas por la Legislatura.
<b>Propósito</b> La ciudadanía mexicana está protegida con instrumentos jurídicos y técnicas acordes a los derechos constitucionales.	Porcentaje de proyectos de iniciativas de ley o de decreto, acuerdos y reglamentos revisados, analizados o elaborados.	( Número de proyectos de iniciativas de Ley o de Decreto, Acuerdos y Reglamentos recibidos. / Número de proyectos de iniciativas de Ley o de Decreto, Acuerdos y Reglamentos concluidos. ) * 100	Semestral	Registro de Proyectos recibidos para su elaboración, revisión o análisis.	Se presentan las iniciativas de Ley, decretos, acuerdos o reglamentos, en tiempo y forma
<b>Componentes</b>					



<p>C.1. Orientación y asesoría técnica y jurídica otorgada a sujetos agrarios y dependencias gubernamentales con solución de la problemática agraria.</p>	<p>Porcentaje de asesorías jurídicas y legislativas planteadas por las dependencias del poder ejecutivo, fideicomisos, organismos auxiliares, gobiernos municipales y ciudadanos.</p>	<p>( Número de asesorías jurídicas y legislativas otorgadas/ Número de asesorías jurídicas y legislativas solicitadas. ) *100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Registros Administrativos de la Unidad de asuntos agrarios. Reporte del Sistema SIICG, y del Sistema SPP WEB.</p>	<p>Los entes agrarios solicitan asesoría técnica y jurídica para la atención a sus problemáticas; y se brinda por la Unidad de Asuntos Agrarios.</p>
<p><b>Actividades</b></p>					
<p>A.1. Legislación del Estado de México y versión electrónica del Periódico Oficial Gaceta del Gobierno vía internet publicada en la página web.</p>	<p>Tasa de variación en la consulta del orden jurídico del Estado de México a través de la página web de Legistel.</p>	<p>(( Visitas a la página web de Legistel para consultar el Marco Jurídico del Estado del periodo actual/ Visitas a la página web de Legistel del mismo periodo del año anterior. ) -1 *100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Contador de visitas de la página de Legistel.</p>	<p>La población muestra interés encontrando información en la página de Legistel.</p>
<p>A.2. Intervención en la conciliación de los conflictos agrarios, promoviendo la suscripción de convenios , acuerdos y minutas con apego a la legalidad, justicia y legalidad.</p>	<p>Porcentaje de solicitudes de la problemática agraria contestadas en la Dirección de Asuntos Agrarios.</p>	<p>( Solicitudes contestadas para la atención y posible solución de la problemática agraria / Total de solicitudes recibidas en la Unidad de Asuntos Agrarios. ) *100</p>	<p>Trimestral</p>	<p>Registros Administrativos de la Unidad de asuntos agrarios. Reporte del Sistema SIICG, y del Sistema SPP WEB</p>	<p>Los entes agrarios solicitan asesoría técnica y jurídica para la atención a sus problemáticas; y se brinda por la Unidad de Asuntos Agrarios.</p>



## Reporte general de la MIR Ejercicio 2020

### Análisis de involucrados

Grupo Analizado	Intereses	Principales problemas percibidos	Conflictos potenciales ante el desarrollo del problema
<b>Beneficiarios</b> GOBIERNO ESTATAL. SOCIEDAD MEXIQUENSE.	NO CONTAR CON UN MARCO JURIDICO ACTUAL. DESCONOCIMIENTO DE LAS LEYES QUE RIGEN EL ACTUAR DE LOS CIUDADANOS	DESCONOCIMIENTO DE LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS.	MAYOR INDICE DE DELINCUENCIA. DESCONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS JURIDICOS Y HUMANOS.
<b>Ejecutores</b> MANTENER UN MARCO JURIDICO ARMONIZADO Y ARMONIZADO, ASÍ MISMO DAR A CONOCER A LOS CIUDADANOS LA LEYES VIGENTES MEDIANTE SU PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN.	QUE LA CIUDADANA CONOZCO Y SE RIJA BAJO EL MARCO JURIDICO ESTATAL VIGENTE.	DESCONOCIMIENTO POR PARTE DE LA POBLACIÓN EN GENERAL DE LA LEYES VIGENTES.	MAYOR INDICE DE DELINCUENCIA. DESCONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS JURIDICOS Y HUMANOS.
<b>Opositores</b> GRUPOS QUE SE MANIFIESTAN EN CONTRA DE LAS LEYES Y ORDENAMIENTOS JURIDICOS VIGENTES.	QUE LOS GRUPOS OPOSITORES SE RECUSEN AL ACTUAR DENTRO DENTRO DEL MARCO LEGAL.	RETRASO EN LA APROBACIÓN DE LOS ORDENAMIENTOS JURIDICOS. FALTA DE USO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN .	MAYORES CONFLICTOS SOCIO-POLÍTICOS. MAYOR INDICE DE DELINCUENCIA. DESCONOCIMIENTO DE LOS DERECHOS JURIDICOS Y HUMANOS.
<b>Indiferentes</b> POBLACIÓN VULNERABLE O DE DIFÍCIL ACCESO.	NO SE ACTÚA CON LEGALIDAD. SON SUSCEPTIBLE AL NO RECONOCIMIENTO DE SUS DEBERES Y DERECHOS JURIDICOS	BAJO NIVEL EDUCATIVO Y ECONÓMICO NO EXISTE ACCESO A LA TECNOLÓGICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	DESCONOCIMIENTO DE SUS GARANTÍAS INDIVIDUALES.